

**PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO
CONCERTADO:
VILLA EL SALVADOR AL 2021**

VES, febrero 2006

INDICE

I. Introducción	3
1.1 Enfoque de planificación	3
II. Vision de desarrollo	4
III. Líneas estratégicas del plan	4
IV. Visión temática, objetivos estratégicos y programas	5
4.1 Línea estratégica 1: Educación con Equidad y Calidad, Cultura e Identidad	5
4.2 Línea estratégica 2: Ciudad Saludable	10
4.3 Línea estratégica 3: Desarrollo Económico	15
4.4 Línea estratégica 4: Modernización de la Ciudad	20
4.5 Línea estratégica 5: Cultura de Paz y Seguridad Ciudadana	25
4.6 Línea 6: Ciudadanía y Democracia Participativa	28
V. Financiamiento y gestión del plan	32

RESUMEN: PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO VILLA EL SALVADOR AL 2021

I. Introducción

El plan integral de desarrollo es una herramienta de planificación que es elaborada participativamente y constituye una guía para la acción en el largo plazo. Esta orientada a convocar y enfocar los recursos y esfuerzos individuales e institucionales para alcanzar una imagen colectiva de desarrollo construida en base al consenso de los individuos y actores de un territorio. El plan debe contener una visión que genere criterios orientadores para las iniciativas e inversiones de los diversos actores económicos, sociales e institucionales del ámbito, así como constituirse en un documento marco para la formulación de las políticas públicas locales.¹ Lo que permite aproximar la visión de desarrollo y sus objetivos con la actuación de los agentes y actores locales, generando sinergias en la actuación y por lo tanto la expectativa de una optimización en el manejo de los recursos locales.

La importancia de este plan radica en los siguientes aspectos:

- Define la apuesta de futuro por el desarrollo del distrito
- Articula los intereses e iniciativas
- Genera condiciones para la viabilidad política, técnica y financiera de los programas y proyectos
- Afianza procesos de trabajo entre diferentes actores del distrito
- Articula el corto con el largo plazo

El proceso de actualización del Plan Integral de Desarrollo Concertado comenzó el 14 de abril del año 2004. Desde entonces se han realizado diversos eventos participativos en los que se abordó el diagnóstico, la visión, líneas y objetivos estratégicos; en una segunda etapa el Equipo Técnico Responsable del Plan, integrado por miembros del Consejo de Coordinación Local de la sociedad civil, ONGs y la Municipalidad, avanzaron en la incorporación de aportes que han permitido, en cada una de las líneas estratégicas complementar el análisis y precisar los objetivos estratégicos, identificar resultados estratégicos e indicadores, programas e ideas iniciales de proyectos.

Este trabajo de planificación local está ligado a las orientaciones de la Asociación de Municipalidades del Área Sur de Lima Metropolitana, ya que el distrito aporta y lidera la consolidación de Lima Sur, favoreciendo la desconcentración de la gestión metropolitana, fortaleciendo la articulación de sus diversos procesos económico-sociales, como medios para la mejora de la calidad de vida del conjunto de la población.

En marco de la reunión a llevarse a cabo el lunes 25 de febrero, se presentara el plan elaborado y se recibirán iniciativas sobre proyectos estratégicos para la implementación del Plan.

1.1 Enfoque de planificación

Desarrollo sostenible: El desarrollo sostenible es aquel que satisface las necesidades de las generaciones presentes, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades". (Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, Estocolmo 1972 - Río de Janeiro 1992). El plan potencia los aspectos ambientales, incorpora aspectos de análisis cuantitativo y cualitativo, articula los niveles local, regional y nacional.

Agenda 21 Orientada al desarrollo sostenible desde el punto de vista social, económico y ecológico. Suscrito en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo que se celebró en junio de 1992, en Río de Janeiro (Brasil). Uno de los grandes principios propugnados en la Agenda 21 es la necesidad de la erradicación de la pobreza, concediendo a las personas desfavorecidas el acceso a los recursos que les permitirán vivir de manera sostenible. Para ello se favorece el diálogo y la participación de los actores para aprobar un plan de trabajo que sea mejorado de forma continua.

Desarrollo humano Desde 1990, el PNUD trabaja con el paradigma de "Desarrollo Humano", el cual se enriquece de anteriores formulaciones en el ideal de desarrollo de la persona y los pueblos. "El Desarrollo

¹ Citado de Guía sobre Plan de Desarrollo Concertado, Modulo Planeamiento Concertado e Institucional, PRODES 2005

Humano es un proceso mediante el cual se busca la ampliación de oportunidades para las personas, aumentando sus derechos y capacidades. Este proceso incluye varios aspectos de la interacción humana, tales como: la participación, la equidad de género, la seguridad, la sostenibilidad, las garantías de los derechos humanos y otros que son reconocidos por la gente como necesarios para ser creativos, productivos y vivir en paz " (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2002). El desarrollo no se expresa exclusivamente en el crecimiento económico. Este es un medio y no el fin del desarrollo. El fin del desarrollo tiene que ver con la existencia de oportunidades para todos, con la posibilidad de que la gente viva más años, con mejor calidad de vida, con el acceso a la educación, a la cultura y a otros aspectos que se permitan su plena realización.

Existen cuatro elementos esenciales del desarrollo humano:

1. Productividad: Es preciso posibilitar que las personas aumenten su productividad y participen plenamente en el proceso de generación de ingresos y en empleo remunerado.
2. Equidad: Es necesario que las personas tengan acceso a la igualdad de oportunidades. Es preciso eliminar todas las barreras que obstaculizan las oportunidades económicas y políticas, de modo que las personas puedan disfrutar de dichas oportunidades y beneficiarse con ellas.
3. Sostenibilidad: Es menester asegurar el acceso a las oportunidades no solo para las generaciones actuales, sino también para las futuras. Deben reponerse todas las formas de capital: físico, humano, medioambiental.
4. Participación: El desarrollo debe ser efectuado por las personas y no solo para ellas. Es preciso que las personas participen plenamente en las decisiones y los procesos que conforman sus vidas

II. Vision de desarrollo

Villa el Salvador es una comunidad democrática y solidaria, con hombres y mujeres emprendedores, que viven en un ambiente saludable, moderno y seguro.

Descripción de la Visión: "Villa El Salvador, ciudad de la cultura, solidaria, moderna, competitiva y generadora de riqueza; es segura, turística, líder e integradora. Con hombres y mujeres de todas las generaciones con valores, cultura de paz e igualdad de oportunidades; emprendedores que gozan de buena calidad de vida, autoridades y organizaciones que reafirman su identidad comunitaria, autogestionaria y democrática".

III. Líneas estratégicas del plan

1. Educación con Equidad y Calidad, Cultura e Identidad
2. Ciudad Saludable
3. Desarrollo Económico
4. Modernización de la Ciudad
5. Cultura de Paz y Seguridad Ciudadana
6. Ciudadanía y Democracia Participativa

IV. Vision temática, objetivos estratégicos y programas

4.1 Línea estratégica 1: Educación con Equidad y Calidad, Cultura e Identidad

<p>Elementos clave del diagnóstico</p>	<p>Problemas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Baja calidad educativa a nivel de país, se estima que solo 1 de cada 10 alumnos aprende aquello que le corresponde - Abandono escolar, pérdida del año escolar, desaprobación de cursos - Egresados de instituciones de educación superior tienen pocas oportunidades de trabajar en aquello que estudian - Débil relación entre la educación que se ofrece en las escuelas y la cultura e identidad local <p>Potencialidades</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existen experiencias significativas en mejora de la calidad educativa - Interés de actores por dinamizar la Mesa de trabajo sobre Educación - Oferta en educación superior complementada hoy con la Universidad Tecnológica del Sur - Experiencia de trabajo en educación no formal
<p>Visión temática</p>	<p>VES ciudad educadora donde todos y todas contribuyen al desarrollo de capacidades y valores de las personas y de la sociedad que fortalecen su identidad y acceden o generan un trabajo de y con calidad.</p>
<p>Objetivos estratégicos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lograr una educación de calidad para todos, basada en valores y articulada a la comunidad. 2. Lograr que la mayoría de jóvenes y adultos accedan a la educación superior competitiva con énfasis en el desarrollo tecnológico. 3. Promover un ambiente educativo en la comunidad desarrollando las expresiones artísticas, culturales y deportivas, fortaleciendo la identidad local y el dialogo intercultural.

4.1.1 Programas

Programa fomento de la educación de calidad, que incorpora la formulación del Plan Educativo al 2021 contribuye con la formación de ciudad educadora, con identidad y valores; la mejora de la calidad en la educación básica y logro de niveles de eficiencia a nivel de Lima Sur; el fomento de una comunidad educativa integrada y comprometida con el proceso educativo; la incidencia en descentralización e incremento del presupuesto educativo nacional,

Descripción de los sub componentes:

a) Plan Educativo al 2021 contribuye con la formación de ciudad educadora, con identidad y valores Se trata de articular los esfuerzos interinstitucionales, de entidades públicas y privadas, a partir de un diagnóstico de la problemática local y la definición de orientaciones estratégicas y operativas que permitan mejorar la calidad de la educación en el distrito, para ello se trabajará mediante la educación formal y no formal. La adopción, aplicación de estas orientaciones supone también el involucramiento de las instituciones en el monitoreo y evaluación de las propuestas y en el desarrollo de proyectos educativos innovadores que posteriormente sean replicados a nivel distrital.

b) Calidad en la educación básica y logro de niveles de eficiencia a nivel de Lima Sur, se impulsará la mejora de la gestión educativa, de la infraestructura educativa, de la metodología y los estilos de enseñanza, del trato de los docentes, la revisión y ajuste de la currícula educativa. Estas medidas favorecerán el desarrollo de estudios de forma satisfactoria, logrando los objetivos de aprendizaje propuestos para cada nivel de estudios. Por otro lado se realizarán un conjunto de acciones destinadas a reducir el ausentismo en la escuela, como el apoyo en el proceso de matrícula y la vigilancia de la asistencia regular a la escuela, propiciar también la participación de los padres de familia. Otra dimensión del trabajo estará asociada a favorecer la inclusión de niños y adolescentes con necesidades educativas especiales, fomentando el respeto en la comunidad educativa.

c) Comunidad educativa integrada y comprometida con el proceso educativo Un primer nivel de involucramiento estará relacionado con el fomento de la institucionalidad y la buena gestión en las asociaciones de padres de familia (APAFA) del distrito, incidiendo en la mejora de las capacidades de gestión, en la transparencia en administración de los recursos, en la participación efectiva en el diseño e implementación de los planes educativos institucionales y en la aplicación de los proyectos educativos. Otro aspecto fundamental estará relacionado con el fomento de la vigilancia de los padres en familia en todo el proceso educativo, y en complementar los aprendizajes con mensajes coherentes en los hogares de niños y adolescentes.

d) Incidencia en descentralización e incremento del presupuesto educativo nacional, uno de los componentes clave para avanzar en la mejora de la calidad educativa está vinculado con el proceso de descentralización, que favorecerá una mayor autonomía para el diseño y aplicación de los planes educativos distritales, debido al mayor poder que habría en las municipalidades y por otro lado la necesidad de incrementar el presupuesto educativo nacional a fin de disponer de los recursos necesarios para la mejora de la infraestructura educativa, el mejor pago a los docentes y la mejora de los contenidos y la metodología empleada en las instituciones educativas. Esto supone vincular el esfuerzo local con iniciativas de sociedad civil, de municipalidades y gobiernos regionales que vienen pugnando por lograr mayores avances en la descentralización y en el incremento del presupuesto educativo.

Para la aplicación del Programa se proponen resultados e indicadores a considerar en el sistema de monitoreo y de evaluación del PIDVES.

Resultados e Indicadores del Programa

Objetivos estratégicos	Resultados	Indicadores
------------------------	------------	-------------

PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO CONCERTADO DE VILLA EL SALVADOR (Resumen)

Lograr una educación de calidad para todos, basada en valores y articulada a la comunidad.	Plan educativo al 2021 contribuye con la formación de una ciudad educadora, con identidad y valores.	Actores, instancias e instituciones desarrollan programas y proyectos en coherencia con el plan educativo distrital Se han fortalecido instancias de participación y vigilancia educativa: COPARE, Mesa de Educación y CONEI Población accede a programas de educación comunitaria de calidad para el desarrollo personal, laboral y organizativo.
	Niños (as), adolescentes y jóvenes terminan la educación básica ² (Inicial, primaria y secundaria), logrando los mejores indicadores de eficiencia a Nivel de Lima Sur.	100% de niños, adolescentes que estudian en los niveles inicial, primaria y secundaria concluyen satisfactoriamente su formación Calidad educativa: trato, gestión, infraestructura, currículo, horas de estudio, recursos, metodología, estilos de enseñanza mejoran significativamente. Inclusión en aulas regulares a niños con necesidades educativas especiales
	Comunidad educativa integrada y comprometida con el proceso educativo	Padres de familia integrados a proyectos educativos y que participan responsablemente de sus organizaciones (APAFA, CONEI, Municipios....)
	Se ha incidido, conjuntamente con otras entidades, en la descentralización educativa y en el aumento del presupuesto educativo nacional	6% del PBI ³ destinado a la educación

Programa de educación superior competitiva y tecnológica, que incorpora el desarrollo de servicios de calidad para la formación superior técnica y universitaria, facilitar inserción laboral y el desarrollo de iniciativas empresariales; Incentivar estudios técnicos y universitarios; el fomento de programas de especialización para empresarios locales

El Programa será desarrollado en base a los siguientes componentes:

a) Desarrollo de servicios de calidad para la formación superior técnica y universitaria para que esto ocurra será necesario fortalecer a las instituciones de educación superior y universitaria que operan en el distrito, entre ellas tenemos al Instituto Superior Julio Cesar Tello, al Pedagógico Manuel González Prada, la Universidad Tecnológica del Cono Sur. La estrategia consistirá en identificar las demandas potenciales del mercado, tanto regional como local, identificación de las potencialidades de estas instituciones, definición de la oferta educativa, mejora de la infraestructura y el equipamiento, desarrollo de capacidades de los docentes y personal administrativo de estas instituciones, establecimiento de convenios con empresas e instituciones públicas de primer nivel, incentivo a los alumnos más destacados a fin de ofrecer referentes a seguir por parte de las nuevas generaciones.

b) Facilitar inserción laboral y el desarrollo de iniciativas empresariales desde los centros de formación superior, se fomentara la inserción laboral para los egresados, para ello se establecerán convenios con empresas locales y regionales que demandan recursos humanos altamente calificados en las áreas de especialidad existentes en el distrito, posteriormente se realizara el seguimiento a los egresados para evaluar su adaptación al puesto, el tipo de competencias que deben ser complementadas en la curricula educativa y el nivel de ingresos al que acceden. Otro de los sub componentes esta asociado al fomento de emprendimientos económicos, como parte del proceso educativo se incorporaran cursos específicos para el desarrollo de competencias de gestión, así como habilidades personales para enfrentar estos desafíos, otro aspecto que debe ser contemplado es el desarrollo de mecanismos para el crédito que permitan poner en marcha las ideas de negocios, todo esto considerando las experiencias existentes en iniciativas similares.

² Se consideran las modalidades regular, alternativa y especial, se espera construir un perfil basado en una sólida formación científica, humanística y en valores, que contribuyen al desarrollo local sostenible.

³ 6% es un porcentaje propuesto por el Foro Educativo para el financiamiento de la educación pública nacional. En la actualidad el presupuesto es de 3%.

c) Incentivar estudios técnicos y universitarios Se trata de fomentar oportunidades dirigidas a los adolescentes con destacado desempeño en las escuelas, que tienen escasas posibilidades económicas para iniciar estudios superiores, a ellos se les ofrecerá acceso a un programa de crédito educativo que le permitan sufragar los gastos básicos que demande su educación. Además del financiamiento se ofrecerá su inclusión en un programa de desarrollo personal que incorpora dos aspectos básicos: tutoría especializada, construida con el aporte de profesionales y técnicos locales, y un segundo programa para el desarrollo de competencias para el liderazgo local. El crédito educativo será retornado al concluir su formación de este modo con las recuperaciones se podrá financiar a nuevas generaciones.

d) Fomento de programas de especialización para empresarios locales se trata de fomentar el desarrollo de programas de especialización en gestión de negocios dirigidos a empresarios y auto empleados del distrito, el programa será estructurado de forma tal que cuente con niveles específicos según la experiencia, conocimientos y envergadura de la empresa; de este modo se podrá contar con una oferta escalonada. En lo posible esta iniciativa será desarrollada conjuntamente con una entidad académica de prestigio con experiencia en el tema.

Para la aplicación del Programa se proponen resultados e indicadores a considerar en el sistema de monitoreo y de evaluación del PIDVES.

Resultados e Indicadores del Programa

Objetivos estratégicos	Resultados	Indicadores
Lograr que la mayoría de jóvenes y adultos accedan a la educación superior competitiva con énfasis en el desarrollo tecnológico y en el Plan Integral de Villa el Salvador.	Se han desarrollado servicios de calidad para la formación superior, tanto a nivel técnico como universitario Técnico superior: JCTello, Pedagógico / Superior Universitaria: Universidad Tecnológica del Cono Sur de Lima.	Egresados de Instituciones educativas de formación superior técnica y universitaria altamente calificados en especialidades que responden a las necesidades del mercado y tienen cualidades personales como el sentido ético, responsabilidad e integridad.
	Jóvenes y adultos que egresan de la educación técnica y superior logran inserción laboral o desarrollan iniciativas empresariales	Tasa de Empleabilidad y nivel de ingresos alcanzado en puestos de trabajo obtenidos o en iniciativas empresariales desarrolladas.
	Se han institucionalizado mecanismos para estimular y reconocer iniciativas para los estudios de educación superior en el distrito	Sistema de crédito para estudiantes destacados de educación superior
	Personas con ocupaciones o iniciativas empresariales han accedido a programas de formación y especialización de calidad	Número de Programas de formación desarrollados. Porcentaje de participación satisfactoria de asistentes a programas de formación y especialización

Programa de fomento de expresiones artísticas, culturales y deportivas, incluye el fomento de expresiones artísticas y culturales que favorecen identidad y el diálogo intercultural; promover instituciones educativas y desarrollo de proyectos artístico culturales vinculados a la identidad local; fomentar de la práctica deportiva local.

Para el desarrollo del Programa se implementaran los siguientes componentes:

a) Fomento de expresiones artísticas y culturales que favorecen identidad y el diálogo intercultural. Se trata de impulsar la actividad artística y cultural en niños y adolescentes, en especial el teatro, la música y la danza, la poesía y la literatura, la pintura, fotografía y el cine. Estas manifestaciones se orientarán prioritariamente al fomento de la identidad local y el diálogo intercultural a fin de propiciar una mejor identificación de quienes practican estas actividades y de quienes tienen la oportunidad de participar en presentaciones públicas. Los espacios que serán promovidos principalmente en las instituciones educativas, los grupos culturales de niños, adolescentes y jóvenes, grupos parroquiales. Progresivamente, estos grupos formarán parte de un movimiento local que contará con posibilidades de inter aprendizaje, de competición con similares experiencias en otras regiones del país, de reconocimiento de su aporte al distrito.

b) Instituciones educativas y desarrollo de proyectos artístico culturales vinculados a la identidad local.

Este componente enfatiza el fomento de este tipo de manifestaciones empleando los mecanismos formales existentes, es decir el diseño e implementación de proyectos educativos de tipo artístico y cultural vinculados a la identidad local. Dichas iniciativas que responden a una lectura crítica de la historia local, en la que se identifican los aprendizajes, se incorporan contenidos educativos que de forma sostenida son tratados en las instituciones educativas, tanto en los niveles iniciales, primaria como secundaria. Se espera que esta propuesta sea incorporada de forma progresiva en el 100% de las instituciones educativas.

c) Fomento de la práctica deportiva local. Se fortalecerá la institucionalidad deportiva local en especialidades como el fútbol, boley, ajedrez, atletismo, gimnasia, boxeo y básquet, etc. mejorando el desarrollo de las capacidades técnicas y de gestión de los líderes, apoyando el desarrollo de planes y programas. En todos los casos estas acciones deberán movilizar a todas las generaciones de pobladores del distrito, esto supone avanzar a una mejor articulación de la actividad deportiva, la mejora permanente de la infraestructura deportiva, el fomentar valores personales como la responsabilidad, el compromiso y la integridad, para esto se trabajará con el apoyo de destacados deportistas que han crecido en el distrito. Este trabajo deberá realizarse en coordinación con las respectivas federaciones.

Para la aplicación del Programa se proponen resultados e indicadores a considerar en el sistema de monitoreo y de evaluación del PIDVES.

Resultados e Indicadores del Programa

Objetivos estratégicos	Resultados	Indicadores
Promover un ambiente educativo en la comunidad desarrollando las expresiones artísticas, culturales y deportivas, fortaleciendo la identidad local y el diálogo intercultural.	Niños, jóvenes e instituciones artísticas y culturales han desarrollado acciones que contribuyen al fomento de la identidad local y al diálogo intercultural.	Número de instituciones y/o grupos que desarrollan actividades artísticas culturales que favorecen la identidad local. Número de niños con talentos artístico culturales
	Instituciones educativas elaboran proyectos educativos, artístico culturales vinculados a la identidad local., incorporando la historia y el desarrollo socio económico de VES como asignatura.	100% de instituciones educativas han desarrollado proyectos educativos, artístico, culturales en los tres niveles educativos: inicial, primaria y secundaria
	Se han desarrollado programas permanentes que incentivan la práctica deportiva en distintas disciplinas y el desarrollo de valores personales (responsabilidad, compromiso, integridad)	Comités deportivos locales por especialidades desarrollan una programación anual que promueve la participación de niños, jóvenes y adultos del distrito. Especialidades: Fútbol, boley, ajedrez, atletismo, gimnasia, boxeo, básquet, etc.

4.1.2 Programas y proyectos

Programas	Componentes	Proyectos
Programa Fomento de la Educación de Calidad	Plan Educativo al 2021 contribuye con la formación de ciudad educadora, con identidad y valores	Formulación y Gestión del Plan Educativo VES al 2021
	Calidad en la educación básica y logro de niveles de eficiencia a nivel de Lima Sur	Desarrollo de la Calidad Educativa en el Distrito de Villa el Salvador
	Comunidad educativa integrada y comprometida con el proceso educativo	Participación ciudadana en el desarrollo de proyectos educativos para la mejora de la calidad
	Incidencia en descentralización e incremento del presupuesto educativo nacional	Influencia en la descentralización y la mejora del presupuesto educativo nacional

PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO CONCERTADO DE VILLA EL SALVADOR (Resumen)

Programa de educación superior competitiva y tecnológica	Desarrollo de servicios de calidad para la formación superior técnica y universitaria	Mejora de la calidad en la educación superior técnica y universitaria en el distrito
	Facilitar inserción laboral y el desarrollo de iniciativas empresariales	Facilitar la inserción laboral y el desarrollo de iniciativas empresariales en jóvenes egresados de la educación superior técnica y universitaria
	Incentivar estudios técnicos y universitarios	Programa de becas educativas para jóvenes líderes para el desarrollo local.
	Fomento de programas de especialización para empresarios locales	Escuela de empresarios líderes
Fomento de expresiones artísticas, culturales y deportivas	Fomento de expresiones artísticas y culturales que favorecen identidad y el diálogo intercultural	Foro de la cultura solidaria, presentaciones y exposiciones, conferencias
	Instituciones educativas y desarrollo de proyectos artístico culturales vinculados a la identidad local	Fomento de Olimpiadas Deportivas, Artísticas y Culturales
	Fomento de la práctica deportiva local	Fortalecimiento de práctica y formación deportiva, la competencia local y a nivel metropolitano

4.2 Línea estratégica 2: Ciudad Saludable

Elementos clave del diagnóstico	<p>Problemas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Morbilidad y mortalidad en niños y población en general - Oferta para la atención de la salud, poco articulada - Deficiente atención a nivel recuperativo y de atención - Potenciales causas de contaminación ambiental y pocas áreas verdes <p>Potencialidades</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia exitosa en el desarrollo de programas preventivo promocionales - Trabajo de la Mesa de Ciudad Saludable - Avances en el manejo de residuos sólidos y en ampliar áreas verdes con aguas residuales tratadas
Visión temática	Villa El Salvador es una ciudad con salud integral para todos, sus ciudadanos viven en armonía con su ambiente, con aires, aguas y suelos limpios, con áreas verdes; la población participa activamente en el cuidado de la salud y el ambiente.
Objetivos estratégicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lograr una salud integral para todos a través del acceso a servicios de calidad preventivo promocionales, recuperativos y de rehabilitación 2. Lograr un ambiente saludable y sostenible a través del manejo adecuado de residuos sólidos, el incremento de áreas verdes y control de la contaminación

4.2.1 Programas

Programa salud integral para todos, que incorpora la formulación del plan distrital de salud; el desarrollo de un sistema local preventivo promocional de atención a la salud; la mejora del sistema local de recuperación y rehabilitación; lograr una mejor nutrición de población vulnerable y en extrema pobreza;

todo esto será posible con la participación de la población organizada, participativa y con capacidad de decisión en la gestión de la salud del distrito

Se desarrolla en base a los siguientes componentes

a) Plan distrital de salud Sobre la base de la experiencia en la implementación del Plan Único de Salud, será diseñado el Plan, que incorporara tanto aspectos preventivo promocionales como también los de tipo recuperativo y de rehabilitación. Este será el instrumento de gestión por excelencia que permitirá gestionar un sistema de salud local coordinado e integrado, con la participación de la comunidad, esto permitirá optimizar el manejo de los recursos humanos, materiales y financieros de forma que los recursos sean de manera eficiente.

b) Sistema local preventivo promocional de atención a la salud será desarrollado con la concurrencia de las familias y las organizaciones comunitarias, las unidades especializadas de la Iglesia, los organismos no gubernamentales especializados en el tema, con el liderazgo del sector salud y el empleo de una estrategia de trabajo en redes que será articulado con el sistema local de recuperación y rehabilitación. Sobre la base del trabajo preventivo promocional, se espera reducir la morbilidad y mortalidad infantil y general en especial mediante el control de enfermedades inmuno prevenibles, la mejora de los hábitos de aseo personal y el manejo del agua, el adecuado manejo de los alimentos desde su adquisición hasta el consumo, adecuado salud sexual y reproductiva, la promoción de estilos de vida saludables mediante una adecuada alimentación y otros cuidados. Todo este esfuerzo será desarrollado no solo en acciones promovidas en los centros y puestos de salud sino principalmente en las familias, escuelas y en la comunidad; para ello desarrollaran un conjunto de recursos, medios y materiales comunicacionales orientados a este fin.

c) Sistema local de recuperación y rehabilitación, el sistema incorpora tanto al primer nivel de atención, en los establecimientos donde se realiza recuperación y rehabilitación, como también a los establecimientos de segundo nivel, en el corto plazo mediante la mejora efectiva del sistema de referencia y contrarreferencia entre los establecimiento de salud del distrito y el Hospital General Maria Auxiliadora y en el mediano plazo mediante la construcción, equipamiento y operación del Hospital de Villa el Salvador (2008); la operación de este sistema local permitirá reducir la mortalidad debido a la oportuna atención y el acceso a servicios especializados, la adecuada atención de los usuarios. Potenciar los centros de salud existentes, los centros materno infantiles.

d) Mejora de la nutrición de población vulnerable y en extrema pobreza, desde este componente se promueve la adecuada gestión de las iniciativas de mejora de la nutrición de la población en condición en extrema pobreza y de los grupos en condición de vulnerabilidad: personas con necesidades especiales, niños, mujeres gestantes, adultos mayores. Esto supone la aplicación de una adecuada focalización del grupo objetivo, la actualización de los padrones de usuarios, en buen sistema de distribución y preparación de alimentos, la evaluación permanente de la dieta alimentaria y el efecto sobre la nutrición de los usuarios, todos estos aspectos de operación y de evaluación del impacto de estas iniciativas supone la evaluación permanente de los mecanismos de gestión empleados por las instituciones publicas como la municipalidad y las instituciones educativas y las organizaciones sociales de base.

e) Población organizada, participativa y con capacidad de decisión en la gestión de la salud del distrito debe incorporar estrategias orientadas a mejorar la salud de niños, mujeres, adolescentes y adultos mayores, teniendo en cuenta que estos grupos son los prioritarios, se deben desarrollar estrategias para promover su participación. El sistema local de participación ciudadana para la atención de la salud debe estar vinculado fuertemente con las promotoras de salud, cuya organización debería vertebrar esfuerzos orientados, prioritariamente, a la infancia, las madres gestantes, adolescentes y los adultos mayores. En el caso de los adultos mayores, un colectivo fuertemente organizada pero poco articulado en el distrito; será un puntal en esta propuesta, por otro lado se debe trabajar con Las Escuelas Saludables, integradas por niños y adolescentes; como parte de este sistema de debe contar con el soporte de la Mesa de Comunidades Saludables y la Red de Prevención del Maltrato Infantil y Violencia Familiar.

Para la aplicación del Programa se proponen resultados e indicadores a considerar en el sistema de monitoreo y de evaluación del PIDVES.

Resultados e Indicadores del Programa Salud Integral para Todos

Objetivos estratégicos	Resultados	Indicadores
Lograr una salud integral para todos a través del acceso a servicios de calidad preventivo promocionales, recuperativos y de rehabilitación	Diseñar e implementar un plan distrital de salud que incluya los aspectos preventivo promocionales, recuperativos y de rehabilitación, incorporando a las distintas instituciones publicas y privadas que trabajan en el distrito	Se cuenta con un sistema de salud, coordinado e integrado, participativo, que favorece el manejo de recursos humanos, materiales y financieros de forma eficiente
	Se cuenta con un sistema preventivo promocional de atención a la salud integrado con las iniciativas comunales y con participación y liderazgo del sector publico.	Se reduce la morbilidad y mortalidad infantil y general, debido a las acciones preventivo promocionales para evitar enfermedades inmuno prevenibles, mejora de hábitos de aseo personal y manejo del agua para prevención de EDAs, salud sexual y reproductiva, promover estilos de vida saludables en las familias: alimentación y otros cuidados. Fomento de actividades preventivo promocionales en escuelas y comunidades, postas medicas y centros de salud. Número de establecimientos de salud que ejecutan planes operativos integrales de promoción y prevención.
	Se cuenta con un sistema local eficiente en recuperación y rehabilitación que articula a establecimientos de primer y segundo nivel de atención (Hospital de Villa el Salvador)	Reducir mortalidad a nivel hospitalario debido a la oportunidad de la atención y la atención altamente especializada. Grado de satisfacción de usuarios respecto a servicios de salud a los que acceden.
	Programas locales de apoyo alimentario - vaso de leche, comedores populares, desayunos escolares - en comunidades y escuelas se orientan a mejorar la nutrición de las personas en condición de extrema pobreza y a grupos vulnerables, especialmente a niños, madres gestantes, adultos mayores, personas con necesidades especiales	100% de los usuarios de los servicios pertenecen al grupo meta y mejoran su alimentación y nutrición con el apoyo alimentario al que acceden de los programas locales. Gestión de los programas de apoyo alimentario se desarrollan de forma transparente y eficiente logrando que los recursos sean empleados en la nutrición de los usuarios de los servicios
	Población organizada, participativa y con capacidad de decisión en la gestión de la salud del distrito	Sistema local de participación ciudadana para la atención de la salud, integrados por actores clave, se incorpora activamente en la formulación, gestión e implementación de iniciativas contenidas en el plan de salud distrital.

Programa de manejo sostenible del medio ambiente y los recursos naturales, que considera los siguientes aspectos clave: la gestión ambiental de residuos sólidos; la gestión ambiental de las áreas verdes; el saneamiento ambiental mediante el control de contaminación de agua, suelo y aire, la sensibilización ambiental para promover la participación ciudadana.

El desarrollo del programa se realizara en base a los siguientes componentes

a) Gestión Ambiental de Residuos Sólidos para lograr la gestión ambiental de los residuos sólidos de implementara el plan integral de manejo de los residuos sólidos (PIGARS), esto supone mejorar la cobertura de servicios de recolección, incentivar la implementación de sistemas de reciclaje en la fuente de generación, con la participación organizada de empresas de recuperadores, especialmente en los domicilios y los comercios, mejorar la recolección y transporte de residuos, optimizando los sistemas y mejorando el ruteo aplicando sistemas convencionales y no convencionales; supone también la existencia de una eficiente planta de transferencia residuos desde los vehículos de menor tonelaje hacia los vehículos de mayor tamaño, camiones madrina; otro aspecto fundamental será el diseño y operación de una planta para el tratamiento de residuos orgánicos e inorgánicos; el diseño y aplicación de políticas y proyectos para favorecer la minimización de residuos en todo el ciclo del manejo de residuos. Finalmente, todo este sistema será soportado en la mejora permanente de los sistemas de recaudación de arbitrios a fin de lograr la autosostenibilidad del sistema mejorando la eficiencia de los costos de operación.

b) Gestión Ambiental de las Áreas Verdes teniendo en cuenta las existencia de áreas publicas en las bermas centrales de las principales avenidas del distrito, en las zonas centrales de los grupos residenciales, en las áreas destinadas a las instituciones educativas y las en los domicilios de los habitantes, tanto en la zona de retiro como en los jardines internos, se promoverá el incremento de áreas verdes en el distrito mediante el rehúso de aguas negras que previamente serán tratadas, para ello se aprovechara la planta que forma parte del “proyecto Mesías” y la implementación de sistemas similares al implementado en las avenidas Cesar Vallejo y Juan Velasco Alvarado, por otro lado se promoverá la implementación de sistemas de rehúso para riego de áreas verdes al interior de las escuelas. Un segundo elemento clave de la estrategia de implementación se asocia con el fomento de la agricultura urbana como medio para promover la participación ciudadana y principalmente en las escuelas para desarrollar valores y respeto por el medio ambiente en los niños y adolescentes.

c) Saneamiento Ambiental: control de contaminación de agua, suelo y aire, se desarrollara un conjunto de iniciativas destinadas a controlar las emisiones de vehículos automotores y de la actividad industrial, para asegurar la calidad del aire dentro de los límites máximos permisibles (LMP), el adecuado manejo de los escombros desde la generación hasta la disposición final, promoviendo su reaprovechamiento; en cuidado de la calidad del agua marina, evitando la contaminación ocasionada por la actividad industrial y vigilando los niveles de contaminación ocasionados por la disposición de aguas sin previo tratamiento; supone también la adopción de mecanismos de vigilancia para asegurar el cuidado del suelo, en especial asegurando el buen manejo de aceites usados, la quema de residuos, etc.

d) Sensibilización ambiental, supone la adopción de estrategias para el fortalecimiento de las organizaciones ambientales existentes, la incorporación del enfoque en las organizaciones e instituciones locales y el desarrollo de actitudes favorables al medio ambiente el niños, adolescentes y adultos; se espera lograr que 100% de instituciones educativas cuenten con comités ambientales que desarrollen buenas practicas e incentivando a padres de familia y a toda la comunidad educativas, que en los grupos residenciales se promueva la existencia de comités ambientales u unidades organizativas que desarrollen este tema en sus territorios aplicando iniciativas para la mejora del ambiente: cuidado de áreas verdes, minimización de residuos, apoyo al control de la contaminación, cambio de hábitos de consumo, etc.

Para la aplicación del Programa se proponen resultados e indicadores a considerar en el sistema de monitoreo y de evaluación del PIDVES.

Resultados e Indicadores del Programa de Prevención y Uso del Tiempo Libre

Objetivos estratégicos	Resultados	Indicadores
------------------------	------------	-------------

PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO CONCERTADO DE VILLA EL SALVADOR (Resumen)

Lograr un ambiente saludable y sostenible a través del manejo adecuado de residuos sólidos, el acceso al agua de calidad, incremento de áreas verdes y control de la contaminación.	01 Plan Integral de Manejo de Residuos Sólidos (RS) implementado y sostenible.	100% de cobertura del servicio de recolección Porcentaje (%) de población que maneja adecuadamente los residuos sólidos a nivel domiciliario Porcentaje (%) de recuperación de residuos sólidos (orgánicos e inorgánicos) Porcentaje (100%) de eficiencia en costos de operación y (80%) de recaudación
	Incremento de áreas verdes en domicilios y zonas públicas (4 m ² por habitante)	Número de m ² por habitante Número de litros de aguas residuales tratadas reutilizadas
	Programa de control de emisiones implementado: manejo de escombros, control de la calidad de aire, agua y suelos.	Zonas críticas de VES se mantienen bajo Límites Máximos Permisibles (LMP). Plan Integral de Manejo de escombros implementado y sostenible con la disposición del 80% de escombros y el aprovechamiento del 20% de escombros. Playas saludables: 3 playas de VES son declaradas APTAS por DIGESA, anualmente. Control de la calidad del agua empleada para consumo humano, que es distribuido por camiones cisterna
	Mejora del acceso al agua potable y alcantarillado	100% de población cuenta con red pública de agua y alcantarillado % de disminución de enfermedades gastrointestinales relacionado con consumo de agua segura y alimentos inocuos.
	Sensibilización de pobladores, organizaciones e instituciones, que participan activamente la gestión ambiental del distrito.	100% de Instituciones Educativas cuentan con Comités ambientales escolares. 90% de grupos residenciales cuentan con organizaciones ambientales. Nº de mejoras ambientales implementadas. 100% de la población con Buenas Prácticas Ambientales.

4.2.2 Programas y proyectos

A continuación se presenta de forma resumida los programas y proyectos que serán desarrollados en los cinco primeros años de implementación del PIDVES

Programas	Componentes	Proyectos
1 Programa salud integral para todos	Plan distrital de salud	Formulación y Gestión del Plan Distrital de Salud
	Sistema local preventivo promocional de atención a la salud	Proyecto marco para atención de la salud en temas críticos Desnutrición infantil crónica y estimulación temprana, TBC y VIH/SIDA, prevención de la salud mental
	Sistema local de recuperación y rehabilitación	Proyecto: Construcción del Hospital de Villa el Salvador
	Mejora de la nutrición de población vulnerable y en extrema pobreza	Optimizar los programas de apoyo alimentario
	Población organizada, participativa y con capacidad de decisión en la gestión de la salud del distrito	Organización y funcionamiento del sistema local de participación ciudadana para la atención de la salud
2 Manejo sostenible del Medio Ambiente y los Recursos Naturales	Gestión Ambiental de Residuos Sólidos	Mejora de la calidad de servicios de limpieza pública
	Gestión Ambiental de las Áreas Verdes	Proyecto: Villa Verde
	Control de contaminación de agua, suelo y aire	Control del Saneamiento Ambiental
	Sensibilización ambiental	Sensibilización y promoción de buenas prácticas ambientales

4.3 Línea estratégica 3: Desarrollo Económico

<p>Elementos clave del diagnóstico</p>	<p>Problemas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alta competencia en el mercado nacional y débil participación en otros mercados - Relación comercio formal e informal, escasa calidad de servicio para clientes - Bajos ingresos en las actividades económicas, en especial para los trabajadores - Escaso desarrollo de las empresas ubicadas en la zona agropecuaria - Empresas de servicios de recreación poco integradas <p>Potencialidades</p> <ul style="list-style-type: none"> - 42,9% trabaja dentro de su distrito - Alta concentración de actividades productivas, en especial en el Parque Industrial - Desarrollo de cadenas productivas en el sub sector de muebles - Progresiva instalación de empresas en el distrito: próxima a la zona de playa
<p>Visión temática</p>	<p>Ciudad productiva y de emprendedores líderes de Lima Sur, comprometidos con el desarrollo distrital, donde las actividades industriales, comerciales, de servicios recreativos y artístico-culturales: son competitivos, generadores de riqueza y posicionados en el contexto nacional e internacional</p>
<p>Objetivos estratégicos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer el potencial industrial del distrito incrementándose y consolidándose como actividad económica prioritaria y más importante 2. Generar los mecanismos y estrategias necesarias para mejorar las condiciones de desarrollo del sector comercio 3. Desarrollar los servicios recreativos, turísticos y artístico-culturales del distrito para incrementar su posicionamiento en Lima Metropolitana 4. Desarrollar la zona Agropecuaria como área de producción pecuaria industrial, generadora de empleo

4.3.1 Programas

Programa de fortalecimiento de la actividad productiva, los componentes del Programa son los siguientes: la mejora de la producción con desarrollo tecnológico; articulación productiva de agentes económicos y mejora de la calidad; asociativismo empresarial y desarrollo de mercados; promover sistemas de aprendizaje organizacional sobre experiencias exitosas.

Descripción de los componentes:

a) Mejora de la producción con desarrollo tecnológico, un factor clave para el fortalecimiento y consolidación de la actividad productiva esta asociado con la mejora tecnológica, tanto en el proceso productivo como en la gestión empresarial, reconociendo las actividades con mayor posibilidad se debe enfatizar esta mejora en la producción de muebles de madera, cuero y calzado, metalmecánica, fundición, alimentos y artesanía

b) Articulación productiva de agentes económicos y mejora de la calidad, se trata de desarrollar un mejor eslabonamiento de las cadenas productivas con un desarrollo potencial, tal y como viene ocurriendo con la producción de muebles de madera, donde concurren los proveedores de insumos, de capital financiero, asesoría tecnológica y otro tipo de servicios de apoyo, clientes, etc. Se espera potenciar los sectores de madera, cuero y calzado y confecciones.

c) Asociativismo empresarial y desarrollo de mercados, la experiencia internacional evidencia que para la mediana y pequeña empresa que tiene expectativa por desarrollar mercados, el asociativismo empresarial es un factor clave que puede permitir la atención de mercados que demandan mayor volumen de productos y la introducción de mejor competitividad en la actividad productiva; es esta perspectiva se impulsara el desarrollo de consorcios en madera, metalmecánica, cuero y calzado, fundición y consorcios de otras industrias del distrito;

d) Sistemas de aprendizaje organizacional sobre experiencias exitosas, en un mundo globalizado es necesario contar con un fluido intercambio de experiencias y conocimientos exitosos, tanto del ámbito nacional como del internacional, en especial sobre el funcionamiento de cadenas productivas en las líneas priorizadas, sobre experiencias similares en empresas similares para conocer mejoras tecnológicas y de gestión, formación de consorcios y modelos de asociativismo, modelos de exportación, etc.; todo esto permitirá ampliar la visión de los empresarios.

Para la aplicación del Programa se proponen resultados e indicadores a considerar en el sistema de monitoreo y de evaluación del PIDVES.

Resultados e Indicadores del Programa

Objetivos estratégicos	Resultados	Indicadores
Fortalecer el potencial industrial del distrito incrementándose y consolidándose como actividad económica prioritaria y más importante	Se han desarrollado actividades industriales orientadas al mercado y con tecnología de avanzada.	1300 Mypes representativas del distrito orientan su producción con enfoque de mercado empleando tecnología actualizada en sus procesos productivos y gestión empresarial. Metal mecánica (200), muebles de madera (450), Fundición (50), Cuero y calzado (200), artesanía (200) y alimentos (200).
	Se ha logrado la incorporación eficiente de los agentes sociales y económicos que participan en los diferentes eslabones de la cadena productiva optimizando la cantidad y calidad de bienes y servicios.	200 empresarios de los sub sectores de madera, cuero y calzado y confecciones, fortalecen las cadenas productivas de sus actividades económicas con los proveedores de insumos de materias primas. Muebles de madera (100), Cuero y Calzado (50) y confecciones (50).
	Se han consolidado los esquemas asociativos de cooperación empresarial y exportación, como estrategia para desarrollar mercados y generar competitividad.	06 consorcios industriales y 05 asociaciones empresariales distritales se consolidan como los mecanismos de inserción a los mercados nacionales e internacionales. Consorcios de madera, metalmecánica, cuero y calzado, fundición y de otras industrias del distrito; asociación de mercados de abastos, tiendas y bodegas, restaurantes, discotecas y centros de esparcimiento.
	Se cuenta con sistemas de intercambio de experiencias y conocimientos, en desarrollo económico local, exitosos en el ámbito nacional e internacional.	02 sistemas de intercambio de experiencias y conocimientos exitosos, se consolidan como espacios de integración de las ciudades y países de los temas referidos al DEL. Sistema de intercambio Nacional en DEL y sistema de intercambio Cultural en DEL Internacional.

Programa de fortalecimiento del sector comercio, el Programa se desarrollara en base a los siguientes componentes: articulación comercial con proveedores; formación empresarial para los comerciantes; financiamiento para la mejora de la infraestructura, para el incremento del valor de los establecimientos comerciales mediante la mejora de la infraestructura de los mercados.

El Programa se desarrollara en base a los siguientes componentes

a) Articulación comercial con proveedores, un factor fundamental para el éxito de la actividad comercial esta ligado al precio, los comercios en mercados y en las bodegas deben lograr una mejor aproximación con los proveedores, esto supone también una mejor articulación entre los comerciantes para incrementar su capacidad de negociación.

b) Formación empresarial para comerciantes, otro de los aspectos clave tiene que ver con mejorar las capacidades de los comerciantes para el desarrollo de sus negocios, esto les permitirá el perfeccionamiento de sus estrategias de comercialización, mejora manejo de costos fijos y de negociación, diseñar estrategias que le permitan fidelizar a sus clientes.

c) Financiamiento para la mejora de la infraestructura, para lograr el éxito de los negocios será necesario invertir en la infraestructura de los establecimientos comerciales, esto requiere desarrollar la cultura de

ahorro e inversión, este esfuerzo se evidenciara en el incremento del valor de los establecimientos comerciales mediante la mejora de la infraestructura de los mercados.

Para la aplicación del Programa se proponen resultados e indicadores a considerar en el sistema de monitoreo y de evaluación del PIDVES.

Resultados e Indicadores del Programa

Objetivos estratégicos	Resultados	Indicadores
Generar los mecanismos y estrategias necesarias para mejorar las condiciones de desarrollo del sector comercio.	Se han generado condiciones adecuadas para articulación comercial y comercialización de los productos a ofertarse en el distrito.	50 organizaciones de comerciantes se articulan para establecer negociaciones comerciales con los productores y proveedores de productos y servicios en el mercado local, regional y nacional. Organizaciones de comerciantes de mercados de abastos (45) y asociaciones de tiendas y bodegas (05)
	Se ha mejorado la formación empresarial de los comerciantes	Nº de Instrumentos de Negociación transferidos Comerciantes que participan satisfactoriamente en los programas de capacitación para comerciantes
	Se ha mejorado el acceso al financiamiento que ha permitido lograr una mejor infraestructura	Se incrementa el valor de los establecimientos comerciales % de mercados que repotencian su infraestructura % de mercados que mejoran su ordenamiento interno en función de las necesidades de los clientes.

Programa de desarrollo de servicios recreativos y artístico - culturales del distrito, los componentes del programa son los siguientes: desarrollo de actividades culturales y de espectáculos; fomento del turismo en la zona de playa; la promoción de la gastronomía y del esparcimiento nocturno.

Descripción de los componentes:

a) Desarrollo de actividades culturales y de espectáculos, se busca el fortalecimiento de los grupos dedicados al arte desarrollando sus capacidades de planificación, organización y gestión, el promover el arte y la cultura dinamizando esta actividad, el fomentar la formación de talentos artísticos mediante el fomento de semilleros que permitan identificar nuevos talentos.

b) Fomento del turismo en la zona de playa, para ello será necesaria la mejora de la infraestructura, en especial las vías de acceso, estas mejoras deberán realizarse a partir del diseño de un plan para promover la actividad turística, este plan será elaborado con la participación de empresas que actualmente desarrollan este tipo de actividades en la zona.

c) Promoción de la gastronomía y del esparcimiento nocturno, para avanzar en estos dos aspectos será necesaria la mejora de la práctica de salubridad en los restaurantes, la capacitación en preparación y presentación de los alimentos; para el caso del esparcimiento será necesario desarrollar un sistema integrado de esparcimiento, que incorpore tanto el desarrollo de espectáculos musicales en salones de baile, conciertos musicales, etc. En todos los casos será necesario implementar un sistema de seguridad y vigilancia y el estricto cumplimiento de las normas para asegurar la tranquilidad pública y el bienestar de los concurrentes.

Para la aplicación del Programa se proponen resultados e indicadores a considerar en el sistema de monitoreo y de evaluación del PIDVES.

Resultados e Indicadores del Programa

Objetivos estratégicos	Resultados	Indicadores
------------------------	------------	-------------

Desarrollar los servicios recreativos, turísticos y artísticos – culturales del distrito para incrementar su posicionamiento en Lima Metropolitana.	Se han consolidado las empresas dedicadas a las actividades recreativas y artístico – culturales, ampliando su demanda a otros distritos.	110 organizaciones que brindan servicios recreativos y de espectáculo de arte, se consolidan y fortalecen, ampliando su mercado a Lima Metropolitana.
	Se han consolidado las empresas dedicadas a las actividades gastronómicas, de hospedaje y recreación que satisfacen las demandas del distrito.	140 establecimientos que brindan servicios de hospedaje y restaurantes de comida típica y comercial, han incrementan sus niveles de atención al cliente y se posicionan en el contexto local.

Programa de desarrollo de la actividad agropecuaria en el distrito, promoviendo un medio ambiente saludable se trata de incrementar la producción y productividad en el desarrollo de la actividad agropecuaria, en especial en mediante la crianza de ganado, el fomento de la agricultura con cultivos orgánicos de alto valor comercial, esto supone mejorar las capacidades de gestión y lograr una mejora articulación con la cadena productiva, mejorar la tecnología, la infraestructura de comunicaciones; el sistema de seguridad y de vigilancia, definir límites claros para el crecimiento urbano e industrial en la ciudad. Este programa se desarrollara en base al siguiente componente

a) Mejora de prácticas agropecuarias se trata de incrementar la producción y productividad en el desarrollo de la actividad agropecuaria, en especial en mediante la crianza de ganado, el fomento de la agricultura con cultivos orgánicos de alto valor comercial, esto supone mejorar las capacidades de gestión y lograr una mejora articulación con la cadena productiva, mejorar la tecnología, la infraestructura de comunicaciones; el sistema de seguridad y de vigilancia, definir límites claros para el crecimiento urbano e industrial en la ciudad; por otro lado se impulsara también la crianza de animales menores en gran escala.

Para la aplicación del Programa se proponen resultados e indicadores a considerar en el sistema de monitoreo y de evaluación del PIDVES.

Resultados e Indicadores del Programa

Objetivos estratégicos	Resultados	Indicadores
	Se han consolidado las unidades de producción pecuaria dedicadas a la crianza y engorde de ganado y a la crianza de animales menores.	Nº de unidades de producción pecuaria fortalecidas y con nuevos empleos generados % de área de zona dedicada a la producción pecuaria
	Se han consolidado unidades de producción agrícola con alto valor comercial en el mercado regional aprovechando su cercanía al mercado.	Nº de unidades de producción pecuaria fortalecidas y con nuevos empleos generados % de área de zona dedicada a la producción agrícola

4.3.2 Resumen de Programas y Proyectos

A continuación se presenta de forma resumida los programas y proyectos que serán desarrollados en los cinco primeros años de implementación del PIDVES

Programas	Componentes	Proyectos
Programa de fortalecimiento de la actividad productiva	Mejora de la producción con desarrollo tecnológico	Desarrollar las actividades industriales con orientación de mercado y tecnología avanzada
	Articulación productiva de agentes económicos y mejora de la calidad	Desarrollo de cadenas productivas en sub sectores con ventajas competitivas
	Asociativismo empresarial y desarrollo de mercados	Fortalecimiento del asociativismo comercial para el desarrollo de nuevos mercados
	Sistemas de aprendizaje organizacional sobre experiencias exitosas	Intercambio de experiencias en desarrollo económico productivo y en mejoras tecnológicas

PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO CONCERTADO DE VILLA EL SALVADOR (Resumen)

Programa de fortalecimiento del sector comercio	Articulación comercial con proveedores	Articulación entre comerciantes y sus proveedores
	Formación empresarial para comerciantes	Fortalecimiento de la capacidad de gestión empresarial de los comerciantes de mercados y de bodegas
	Financiamiento para la mejora de la infraestructura	Desarrollo de infraestructura para la mejora de servicios en los centros de abasto
Programa de desarrollo de servicios recreativos y artístico - culturales del distrito	Desarrollo de actividades culturales y de espectáculos	Mejora de la capacidad de gestión de emprendedores dedicados al fomento de actividades artísticas y culturales.
	Fomento del turismo en la zona de playa	Desarrollo de la actividad turística en la zona de playa
	Promoción de la gastronomía y del esparcimiento nocturno	Circuito de recreación y esparcimiento
4. Desarrollo de la actividad agropecuaria en el distrito, promoviendo un medio ambiente saludable	Mejora de prácticas agropecuarias	Mejoramiento de practicas de crianza de ganado

4.4 Línea estratégica 4: Modernización de la Ciudad

<p>Elementos clave del diagnóstico</p>	<p>Problemas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crecimiento desordenado en sectores: 9, 10 y 8, tamaño de lotes, ubicación, carencia de servicios - Falta de titulación de propiedades y construcción de viviendas sin empleo de reglamentos y pautas técnicas - Desorden en el transporte urbano: mototaxis, colectivos, taxis, deficiente señalización vial - Hay 22% de viviendas sin acceso a la red pública de agua y eliminación de excretas <p>Potencialidades</p> <ul style="list-style-type: none"> - Áreas reservadas para equipamiento urbano: recreativo y otros servicios - Articulación vial del distrito con Lima Sur y Balnearios, con todo Lima Metropolitana - Progresiva mejora en construcción de vías - Potencial para la densificación urbana, especialmente en los sectores 1, 2 y 3
<p>Visión temática</p>	<p>Villa el Salvador es una ciudad ordenada y planificada, con crecimiento vertical y espacios públicos con adecuada infraestructura y equipamiento urbano que favorecen el desarrollo de estilos de vida saludables.</p>
<p>Objetivos estratégicos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Saneamiento físico legal de la propiedad privada y de las áreas de dominio público en todo el distrito 2. Crecimiento ordenado y desarrollo de infraestructura y equipamiento urbano de la ciudad. 3. Sistema vial y de transporte moderno, integrado a la metrópoli, seguro, incluyente y no contaminante. 4. Fomentar la densificación y renovación urbana.

4.4.1 Programas

Programa de saneamiento físico legal, será desarrollado en base a los siguientes componentes: levantamiento de información catastral; fomento de la formalización de la propiedad; promover el acceso a formalización de la construcción de propiedades

Descripción de los componentes:

a) Levantamiento de información catastral consiste en desarrollar de manera continua, al menos cada dos años, de manera que se pueda contar con información actualizada sobre la propiedad pública y privada, las condiciones de uso, el estado de conservación, su adecuación a la normatividad existente; la información catastral será la base para la aplicación de los planes de desarrollo urbano.

b) Formalización de la propiedad esta dirigido a contar con la formalización de la propiedad pública y privada en los registros públicos, para ello se deberá realizar un conjunto de acciones en colaboración directa con instancias de carácter nacional que cuenten con estas atribuciones. El proceso de formalización estará mediado por los planes de ordenamiento territorial del distrito.

c) Acceso a formalización de la construcción de propiedades se orienta a desarrollar e implementar sistemas y procedimientos eficientes para la formalización del proceso de construcción de propiedades, en el caso del distrito supone también un proceso de sensibilización de los ciudadanos orientado a formalizar la

construcción de las viviendas según las normas técnicas y las regulaciones municipales de distinta índole (para la seguridad, perfil urbano, etc.).

Para la aplicación de este objetivo se proponen resultados e indicadores y se describen los principales programas que deberán ser promovidos.

Resultados e Indicadores del Programa

Objetivos estratégicos	Resultados	Indicadores
Saneamiento físico legal de la propiedad privada y de las áreas de dominio público en todo el distrito	Se cuenta con Levantamiento catastral que es actualizado periódicamente (cada dos años).	% de propiedades públicas y privadas inventariadas
	Se han establecido alianzas estratégicas con el Gobierno Central y Regional que han facilitado procesos de formalización	Nº de propiedades inscritas en Registros Públicos
	Población accede a servicios municipales simples y económicos de formalización de la propiedad	Población usuaria que accede a licencias entregadas en menor tiempo y a menor costo

Programa de ordenamiento y desarrollo urbano, los componentes son: promover el crecimiento ordenado de VES; el desarrollo y la mejora de servicios básicos (agua, alcantarillado, energía eléctrica y telecomunicaciones); mejora de la infraestructura de servicios y de recreación

Descripción de los componentes:

a) Crecimiento ordenado de VES consiste en el desarrollo, aplicación, monitoreo y evaluación de instrumentos técnico normativos de orientación y articulación de las acciones de ordenamiento territorial del distrito, en coordinación con los ciudadanos y los niveles de desarrollo provincial, regional y nacional. Los instrumentos clave son el Plan de Acondicionamiento Territorial, Plan de Desarrollo Urbano, el Plan Vial, entre otros. Estos Planes se complementan con la formulación de normas reglamentarias de regulación y control en materia de: Zonificación de Usos del Suelo, Impacto Ambiental, Protección y Seguridad por Riesgos Naturales, Reglamento de Construcciones y se consolidan con las acciones técnico administrativo y legal de reservas de áreas, transferencias de propiedad y acciones de promoción y control. Todos estos instrumentos serán los orientadores de los planes y proyectos específicos para el desarrollo de infraestructura pública y privada. Esto supone influir en la cultura de la población difundiendo estos instrumentos y por otro lado exige un trabajo alineado a estos en la propia municipalidad a fin evitar retrocesos.

b) Desarrollo y mejora de servicios básicos comprende la ampliación de la infraestructura de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, telecomunicaciones buscando ampliar la cobertura de atención a toda la ciudad. Se incorpora también el desarrollo de programas de control y de promoción para el uso racional de los servicios públicos con la finalidad de promover un manejo adecuado de los recursos naturales y evitar la afectación de la economía de los ciudadanos.

c) Mejora de la infraestructura de servicios y de recreación incluye la ampliación y mejora de la infraestructura urbana de servicios de educación, salud, abastecimiento y comercialización de alimentarios, deporte y recreación, desde una perspectiva de análisis territorial a nivel de Lima Sur. Esto supone una acción concertada con las entidades competentes de cada sector de gobierno. En todos los caso la mejora de la infraestructura considera criterios de sostenibilidad, accesibilidad a grupos vulnerables y en condiciones especiales (población con alguna discapacidad, adultos mayores, etc.).

Para la aplicación de este objetivo se proponen resultados e indicadores y se describen los principales programas que deberán ser promovidos.

Resultados e Indicadores del Programa

Objetivos estrategicos	Resultados	Indicadores
Crecimiento ordenado y sostenible de la ciudad	Se cuenta e implementa un Plan de Desarrollo Urbano y los documentos clave de regulación y control en materia de zonificación	Nº de viviendas y establecimientos que se construyen según el Plan de Desarrollo Urbano
	Las áreas públicas del distrito son productivas o recreativas, ordenadas y limpias.	% Área pública con uso adecuado
	Aprovechamiento del potencial turístico y recreativo de la zona de playas	Monto de inversión canalizada Área aprovechada
Desarrollar infraestructura y equipamiento urbano de la ciudad	El distrito cuenta con pistas, veredas, servicios de alumbrado público, agua y desagüe y uso de energías alternativas y renovables.	Kilómetros lineales de pistas y veredas planificadas vs. Construidas
	Existen adecuados y suficientes establecimientos educativos, de salud, cívicos, recreativos y de Seguridad.	Población beneficiaria con servicios básicos Población usuaria de servicios

Programa vial y de transporte moderno e integrado, será desarrollado en base a los siguientes componentes: interconexión distrital y metropolitana; transporte ecológico, económico y seguro consiste en el fomento del uso de transporte público y privado que usa tecnologías limpias, de bajos costos de operación y que cumplan los estándares internacionales de seguridad; fomento de la educación vial.

Descripción de los componentes:

a) Interconexión distrital y metropolitana consiste en la mejora y el mantenimiento oportuno de la infraestructura vial que garantice la integración distrital de las zonas de distinto uso: industrial, agropecuario, playas y residencial, asegurando la fluidez de estas avenidas, como el Sol, Cesar Vallejo, Mariátegui, 1ro de Mayo, Juan Velasco, etc. Otro aspecto fundamental de esta propuesta es su articulación con Lima Sur y Metropolitana. Se tiene en perspectiva mejorar las salidas a la Panamericana Sur, la integración por la Av. Pachacutec y la Av. Maria Reich hacia los distritos del sur, la articulación con todo Lima por medio del tren eléctrico y el desarrollo del terminal para el transporte inter departamental de Lima Sur. Se debe incorporar el mantenimiento vial

b) Transporte ecológico, económico y seguro consiste en el fomento del uso de transporte público y privado que emplee tecnologías limpias, de bajos costos de operación y que cumplan los estándares internacionales de seguridad, supone también el desarrollo de mecanismos de control por parte de las autoridades competentes para que estas condiciones sean asumidas por los transportistas. Otro aspecto clave esta vinculado con la sensibilización de los usuarios para entender el valor del cuidado del ambiente y la seguridad de la salud de la gente.

c) Educación vial consiste por un lado en el desarrollo de acciones de prevención, supervisión y control de la circulación y de tránsito, la semaforización y señalización de vías, y la adecuada ubicación de los paraderos. Por otro lado, supone el diseño e implementación de programas intensivos de educación vial dirigidos a los transportistas y al público en general. Todas estas acciones deberán ser coordinadas con la Policía Nacional, el sector educación y contar con el apoyo de los medios de comunicación. Este aspecto es fundamental para reducir los índices de mortalidad y morbilidad, así como aumentar también la seguridad de los peatones y usuarios de los servicios.

Para la aplicación de este objetivo se proponen resultados e indicadores y se describen los principales programas que deberán ser promovidos.

Resultados e Indicadores del Programa

Objetivos estrategicos	Resultados	Indicadores
------------------------	------------	-------------

Sistema vial y de transporte moderno, integrado a la metrópoli, seguro, incluyente y no contaminante	Se ha mejorado la interconexión vial de la zona urbana con la zona industrial y de playas, así como la interconexión a los corredores viales de Lima Sur y con el Tren Eléctrico de Lima	Reducción del tiempo de desplazamiento
	Se tiene adecuado uso y señalización de vías y calles	Km. de vías y calles señalizadas
	Se cuenta con sistema de transporte ecológico, económico y seguro	Nº de vehículos no contaminantes, económico y seguro
	Transportistas y peatones han desarrollado una cultura de respeto a la vida y a las normas de tránsito.	Reducción de accidentes de tránsito

Programa de densificación y renovación urbana, el Programa será desarrollado en base a los siguientes componentes: renovación urbana; densificación urbana que comprende el desarrollo de acciones de sensibilización de las familias en torno a las oportunidades para el crecimiento horizontal de las viviendas para los hijos de las familias, evitando el hacinamiento o la precariedad en las condiciones de vida.

Descripción de los componentes:

a) Renovación urbana en base al plan de desarrollo urbano se fomentará la implementación de proyectos para la renovación urbana que mejoren el ornato, las condiciones de seguridad, la valorización económica progresiva de la ciudad y mejora del medio ambiente, desarrollando elementos de identidad local. Estos proyectos se orientarán a las áreas con usos distintos: residenciales, comerciales, productivas, recreativas, etc. En los proyectos de renovación urbana se fomentará la generación del empleo local.

b) Densificación urbana comprende el desarrollo de acciones de sensibilización de las familias en torno a las oportunidades para el crecimiento horizontal de las viviendas para los hijos de las familias, evitando el hacinamiento o la precariedad en las condiciones de vida. Supone también la flexibilización de normas y procedimientos para la adecuada construcción y la existencia de servicios técnicos y financieros especializados que respondan a estas necesidades; proyectos de este tipo suponen la intervención de programas nacionales como Mi Vivienda, la intervención de técnicos y entidades financieras y el perfeccionamiento de los servicios de construcción locales.

Para la aplicación de este objetivo se proponen resultados e indicadores y se describen los principales programas que deberán ser promovidos.

Resultados e Indicadores del Programa

Objetivos estratégicos	Resultados	Indicadores
Densificación y renovación urbana	Se cuenta con Programas de Renovación Urbana que promueven estilos de vida saludables, nuevos tipos de vivienda y mejores usos de las áreas públicas	Monto de inversión canalizada Población beneficiaria por reducción del hacinamiento y mejores condiciones de la vivienda
	Se ha promovido la densificación de las viviendas asegurando la calidad de vida de los usuarios	Nº de nuevas viviendas mediante el crecimiento vertical en la segunda y tercera planta.

4.4.2 Resumen de Programas y Proyectos

A continuación se presenta de forma resumida los programas y proyectos que serán desarrollados en los primeros años

Programas	Componentes	Proyectos
1 Programa de Saneamiento físico legal	Levantamiento de información catastral	Formulación y actualización del catastro distrital
	Formalización de la propiedad	Titulación de la propiedad en el distrito.
	Acceso a formalización de la construcción de propiedades	Orientación técnica y profesional para la construcción de las viviendas

PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO CONCERTADO DE VILLA EL SALVADOR (Resumen)

2 Programa de Ordenamiento y desarrollo urbano	Crecimiento ordenado de VES	Proyecto: desarrollo de instrumentos de gestión: Plan de Acondicionamiento Territorial y el Plan de Desarrollo Urbano.
	Desarrollo y mejora de servicios básicos	Proyecto para el acceso a servicio de agua potable y de eliminación de excretas mediante la red pública.
	Mejora de la infraestructura de servicios y de recreación	
3 Programa vial y de transporte moderno e integrado	Interconexión distrital y metropolitana	Construcción de vías principales y secundarias del distrito Apoyo al funcionamiento del Tren Eléctrico
	Transporte ecológico, económico y seguro	Fomento de la calidad del transporte urbano
	Educación vial	Promoción de la educación vial en conductores y peatones
4. Programa de Densificación y renovación urbana	Renovación urbana	Fomento de la mejora del ornato según el tipo de uso del área
	Densificación urbana	Diseño e implementación de modelos de vivienda para el crecimiento vertical con empleo de materiales económicos,

4.5 Línea estratégica 5: Cultura de Paz y Seguridad Ciudadana

<p>Elementos clave del diagnóstico</p>	<p>Problemas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Delincuencia juvenil o pandillaje - Drogadicción y prostitución - Asaltos, robos, violaciones, asesinatos - Deterioro de valores y mala imagen del distrito - Violencia al interior de las familias: maltrato a niños, adolescentes y mujeres - Desinterés de las autoridades responsables de la administración de justicia <p>Potencialidades</p> <ul style="list-style-type: none"> - Esfuerzo por articular el trabajo interinstitucional a nivel distrital y de Lima Sur - Esfuerzos en sensibilizar en problemática de violencia familiar - Experiencias institucionales en trabajos de prevención de la violencia social y familiar
<p>Visión temática</p>	<p>Villa El Salvador, ciudad mensajera de la paz, es segura, sus vecinos hombres y mujeres de diferentes generaciones y familias aportan en la construcción de una cultura de paz y la convivencia social; realizan sus actividades, en sus hogares y espacios públicos, libres de riesgos y amenazas que afectan su integridad física y mental. La Policía Nacional, la municipalidad y los pobladores trabajan coordinadamente para contar con una ciudad segura.</p>
<p>Objetivos estratégicos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la seguridad de las personas y la protección de su patrimonio público y privado. 2. Desarrollar un sistema de prevención: violencia, consumo de drogas, alcohol y buen uso del tiempo libre en la población infantil y juvenil.

4.5.1 Programas

Programa de Seguridad Ciudadana, el Programa de Seguridad Ciudadana será desarrollado en base a los siguientes componentes: institucionalizar un sistema de seguridad ciudadana; potenciar la acción de prevención y atención eficiente para la sanción de los delitos; sensibilización y prevención de la violencia familiar.

Descripción de los componentes:

a) Institucionalizar un sistema de seguridad ciudadana que estará integrado por la Policía Nacional, La Municipalidad, juntas vecinales y Comités Locales de seguridad ciudadana que se organizarán por microzonas del distrito, representantes de empresarios, se debe involucrar también en esta instancia a miembros del Ministerio Público y de la Defensoría del Pueblo. Todas estas organizaciones elaborarán e implementarán un plan de acción en Seguridad Ciudadana, que articulará esfuerzos y permitirá el desarrollo de iniciativas conjuntas, estas acciones serán evaluadas de forma permanente a fin de establecer los avances y ajustes que sean necesarios para el cumplimiento de sus objetivos.

b) Potenciar la acción de prevención y atención eficiente para la sanción de los delitos tanto la Policía Nacional, la Municipalidad y los Comités Vecinales de Vigilancia trabajarán estrechamente en acciones preventivas destinadas a lograr mayor participación ciudadana en la prevención de delitos. Por otro lado, al producirse actos delictivos trabajarán conjuntamente con el Ministerio Público para lograr la sanción efectiva. Además de acción coordinada se requerirá de mayor equipamiento en vehículos, sistemas de información y comunicación; y mejora de la gestión mediante procedimientos policiales más ágiles. Todos

estos aspectos permitirán renovar la confianza en las autoridades y mayor sensación de seguridad en la ciudad.

c) Sensibilización y prevención de la violencia familiar se trata de sensibilizar a los ciudadanos sobre los derechos de niños, adolescentes y mujeres, para ello se desarrollarán programas de capacitación directa en la escuela y en las organizaciones, mediante el uso de medios de comunicación; se analizarán y mejorarán los procedimientos y las prácticas que se dan desde la presentación de denuncias hasta la sanción efectiva. Inicialmente se promoverá la existencia de casas de refugio para niños y mujeres maltratadas.

Para la aplicación del Programa se proponen resultados e indicadores a considerar en el sistema de monitoreo y de evaluación del PIDVES.

Resultados e Indicadores del Programa de Seguridad Ciudadana

Objetivos estratégicos	Resultados	Indicadores
Promover la seguridad e integridad de las personas y la protección de su patrimonio público y privado	Instituciones públicas, privadas y comunidad organizada trabajan en forma articulada y coherente en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del Sistema Distrital de Seguridad Ciudadana	Un Sistema Distrital de Seguridad Ciudadana funcionando El 70% de los comités de seguridad ciudadana articulados al sistema distrital de Seguridad Ciudadana.
	Familia, comunidad y empresarios locales desarrollan sus actividades cotidianas con riesgo mínimos y mayor sensación de seguridad	Reducción de la inseguridad ciudadana y aumento de la sensación de confianza, aplicación anual de una encuesta. 100% de la población conoce el sistema de seguridad ciudadana del distrito. % de denuncias atendidas y resueltas. Reducción del porcentaje de frecuencia de actos delictivos registrados anualmente en VES
	Disminuir significativamente la violencia familiar : principalmente contra la madre y el niño	Número de programas de prevención e intervención de la violencia familiar. Número de casos de violencia familiar atendidos y solucionados. Programas sostenibles de atención y rehabilitación de víctimas (V.F.)

Programa de prevención y uso del tiempo libre, será desarrollado en base a los tres componentes: desarrollo de cultura en seguridad ciudadana promover en las organizaciones e instituciones locales y en los ciudadanos una mayor toma de conciencia y por lo tanto el desarrollo de hábitos para construir y vivir en una ciudad que permite el libre y pacífico ejercicio de los derechos humanos de sus habitantes; promoción del buen uso del tiempo libre y la recuperación social de niños y adolescentes.

Descripción de componentes:

a) Desarrollo de cultura en seguridad ciudadana promover en las organizaciones e instituciones locales y en los ciudadanos una mayor toma de conciencia y por lo tanto el desarrollo de hábitos para construir y vivir en una ciudad que permite el libre y pacífico ejercicio de los derechos humanos de sus habitantes, con la aspiración que esa condición no cambie abruptamente y que deben efectuar los esfuerzos a nivel político, social y cultural para mantener esa situación de bienestar. Para lograr esto se realizarán actividades de sensibilización, capacitación e intercambio.

b) Promoción del buen uso del tiempo libre dirigido principalmente a niños, adolescentes y jóvenes, especialmente a población en mayor riesgo. Consiste en desarrollar programas recreativos y para la formación de la personalidad y el desarrollo de valores, también se trabajará en realizar escuelas de padres. Estas acciones contribuirán a reducir los delitos menores, el consumo de alcohol y drogas y los actos de pandillaje.

c) Recuperación social de niños y adolescentes está destinado a niños, adolescentes y jóvenes, que habiendo cometido delitos menores participarán de acciones de recuperación social consistentes en formación en valores y la personalidad, actividades ocupaciones, acciones de servicio público.

Para la aplicación del Programa se proponen resultados e indicadores a considerar en el sistema de monitoreo y de evaluación del PIDVES.

Resultados e Indicadores del Programa

Objetivos estratégicos	Resultados	Indicadores
Desarrollar un sistema de prevención: violencia, consumo de drogas, alcohol; y promoción del buen uso del tiempo libre en la población infantil y juvenil	Comunidad organizada, autoridades locales han desarrollado una cultura de seguridad ciudadana	Población participa activamente en acciones destinadas a la prevención y de denuncia del delito.
	Se implementan Programas del buen uso del tiempo libre: en educación, recreación, cultura y deporte; que favorecen buenos hábitos en la población joven.	Número de programas y niños, adolescentes, jóvenes participantes de los programas.
	Reinserción social de adolescentes involucrados en actos de violencia juvenil	Reducción del número de pandillas juveniles. Número de adolescentes reinsertados a nuevas actividades socialmente aceptadas.

5.6 Línea 6: Ciudadanía y Democracia Participativa

<p>Elementos clave del diagnóstico</p>	<p>Problemas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Poca participación de los ciudadanos en la gestión del desarrollo local - Jóvenes generaciones no están participando y formando parte de la renovación generacional - Falta de articulación del tejido institucional local, organizaciones territoriales, funcionales, etc. - Desconfianza de la población sobre el rol que asumen sus autoridades y representantes - Escaso reconocimiento del trabajo que realizan los líderes y no siempre se aprende de la experiencia <p>Potencialidades</p> <ul style="list-style-type: none"> - Amplia red de organizaciones e instituciones locales - Normatividad vigente fomenta la participación en la gestión del desarrollo - Mayores exigencias para la transparencia de la gestión pública - Gestión municipal descentralizada y presupuestos participativos - Esfuerzos por promover la participación de jóvenes generaciones
<p>Vision temática</p>	<p>Villa el Salvador es un distrito incluyente, sus ciudadanos tienen capacidad de decidir y vigilar de manera informada en la gestión local, asumen sus derechos y obligaciones, existe confianza en la institución municipal, las organizaciones sociales y los procesos de planificación concertada; se han fortalecido las prácticas de buen gobierno en las organizaciones locales.</p>
<p>Objetivos estratégicos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover ciudadanía activa y generar espacios para el ejercicio pleno de derechos y obligaciones. 2. Fortalecer la capacidad de gestión de las organizaciones públicas y de la sociedad civil, los espacios de concertación y de cogestión para el desarrollo local. 3. Fomentar el derecho de estar informado, la práctica de vigilancia ciudadana y la ética pública.

5.6.1 Programas

Programa ciudadanía activa y gestión concertada local, será implementado en base a los siguientes componentes: desarrollo de identidad local; sensibilización ciudadana sobre derechos y responsabilidades; promover mayor tributación ciudadana; diseño e implementación del sistema de participación ciudadana.

Descripción de componentes:

a) Desarrollo de identidad local, sentido de pertenencia, el entender el “nosotros” como parte de un colectivo que es el distrito.

b) Sensibilización ciudadana sobre derechos y responsabilidades, se promoverá un conjunto de iniciativas de sensibilización orientadas a lograr mayor conciencia ciudadana, para ello se empleará principalmente medios de comunicación. Esta estrategia será articulada con acciones sostenidas sobre educación ciudadanía en las escuelas públicas y privadas que funcionan en el distrito, para ello se trabajará inicialmente con los docentes.

c) Promover mayor tributación ciudadana, se propiciará un mayor aporte de los ciudadanos con el financiamiento del desarrollo local, esto supone incrementar el pago de los tributos municipales, aplicando

sistemas de cobranza más eficientes e informando oportunamente a los ciudadanos sobre el destino y uso de sus aportes.

d) Sistema de participación ciudadana, Ahora que se han dado pasos importantes en el proceso de planificación local, la sostenibilidad del proceso dependerá en gran medida de la existencia y posterior consolidación de una instancia de gestión del plan, que incorpore la participación de diversos actores comprometidos con la gestión del desarrollo. Esto nos lleva a pensar en la necesidad de establecer e institucionalizar mecanismos para la gestión local concertada. En perspectiva, esta instancia de gestión del plan deberá ser la punta del *iceberg* del sistema local de participación ciudadana, ya que es a este nivel que se promoverán las principales iniciativas de programas y proyectos, aún cuando no se trata de generar una instancia ejecutora de propuestas sino más bien gestora.

Para la aplicación del Programa se proponen resultados e indicadores a considerar en el sistema de monitoreo y de evaluación del PIDVES.

Resultados e Indicadores del Programa

Objetivos estratégicos	Resultados	Indicadores
1. Promover ciudadanía activa y generar espacios para el ejercicio pleno de derechos y obligaciones.	Se ha promovido mayor sensibilización de los ciudadanos en relación a sus derechos y obligaciones	Ciudadanos conocen sus derechos y obligaciones y asumen ambos aspectos con mayor responsabilidad.
	Ciudadanos asumen la tributación como su responsabilidad frente el desarrollo.	50% de la población cumple con sus tributos en los plazos establecidos.
	Mayor y mejor inversión en servicios de salud , educación y de competencia municipal	-Disminución de la deserción escolar y mejora de la calidad educativa - Hospital General de VES funcionando con especialidades. -Servicio inter diario de limpieza pública. -100% de áreas destinadas a alamedas cuentan con áreas verdes. - 50% de los grupos residenciales cuentan con áreas verdes.
	Sistema de Participación Ciudadana con equidad generacional y de género funcionando	1. Marco normativo del Sistema de Participación Ciudadana. 2. Comité de Gestión Distrital del Plan de Desarrollo Concertado reconocido y funcionando.

Programa de fortalecimiento del tejido institucional local, se implementara en base a los siguientes componentes: fomento de iniciativas locales asociadas a la visión de desarrollo distrital; apoyo a las organizaciones de sociedad civil; fortalecimiento de entidades públicas locales para un mejor servicio y atención al público; promover espacios de articulación y toma de decisiones para niños, adolescentes y jóvenes.

Descripción de componentes:

a) Fomento de iniciativas locales asociadas a la visión de desarrollo distrital, se trabajará intensamente en el desarrollo de capacidades de los líderes y dirigentes locales para la formulación de proyectos sostenibles sobre la base de un análisis que oriente las prioridades definidas en el plan integral de desarrollo; la aplicación práctica de estos aprendizajes se hará en los procesos de presupuesto participativo, en el desarrollo de nuevas iniciativas propuestas a instancias del nivel nacional o las propuestas que sean trabajadas con ONGs.

b) Apoyo a las organizaciones de sociedad civil, se propiciará la aplicación de procedimientos democráticos al interior de las organizaciones, asegurando la elección oportuna de sus representantes, el cumplimiento de sus estatutos, el manejo transparente en el ejercicio de las funciones dirigenciales y el reconocimiento de las organizaciones en el RUOS y/o en los registros públicos.

c) Fortalecimiento de entidades públicas locales para un mejor servicio y atención al público, se desarrollará un conjunto de actividades orientadas a mejorar los procesos en la prestación de los servicios

que ofrecen las entidades públicas, en especial la municipalidad, los sectores de educación y salud, la Policía Nacional, etc. Se espera lograr mayor satisfacción de los usuarios en cuanto a calidad del servicio recibido identificando variables como tiempo, trato y cordialidad, efectividad, costos razonables.

d) Promover espacios de articulación y toma de decisiones para niños, adolescentes y jóvenes, con la finalidad de fomentar el ejercicio ciudadano desde la niñez, se fomentará la organización y funcionamiento de mecanismos de participación para distintas generaciones, la capacitación de sus integrantes, todo esto permitirá el desarrollo de nuevos liderazgos, la identificación de iniciativas asociadas a las expectativas de distintos grupos generacionales y el desarrollo de mejor y mayor comunicación entre las nuevas generaciones y los dirigentes, líderes y autoridades locales.

Para la aplicación del Programa se proponen resultados e indicadores a considerar en el sistema de monitoreo y de evaluación del PIDVES.

Resultados e Indicadores del Programa

Objetivos estratégicos	Resultados	Indicadores
2. Fortalecer las organizaciones públicas y de la sociedad civil, los espacios de concertación y de cogestión para el desarrollo local.	Se ha desarrollado Líderes y dirigentes sociales con prácticas de buen gobierno, democráticas, propositivas y con visión de desarrollo distrital.	60% de líderes y dirigentes territoriales formulan proyectos integrales, sostenibles y articulados al PIDVES.
	Las Organizaciones de la sociedad civil han sido legitimadas, reconocidas y actúan con mandatos vigentes.	80% de las Organizaciones de la Sociedad Civil cuentan y aplican reglas y procedimientos democráticos para elegir a sus representantes. 100% de las O.S.C. reconocidas en el RUOS y/o los Registros Públicos.
	Las Organizaciones públicas son eficientes y eficaces en atenciones y servicios públicos.	70% de los usuarios de los servicios públicos satisfechos con las prestaciones.
	Existen espacios de articulación y toma de decisiones para niños, niñas, adolescentes y jóvenes.	Se han constituido y operan espacios de concertación para niños, adolescentes y jóvenes.

Programa de información y vigilancia ciudadana, será implementado en base a los siguientes componentes: fortalecimiento de instancias de vigilancia, para ello se propiciará dinamismo en las instancias de vigilancia ciudadana, especialmente en su rol de fiscalizador de la acción pública; asegurar que las autoridades y funcionarios brindan acceso a información referida a su gestión.

Descripción de los componentes:

a) Fortalecimiento de instancias de vigilancia, para ello se propiciará dinamismo en las instancias de vigilancia ciudadana, especialmente en su rol de fiscalizador de la acción pública, para ello se desarrollarán las capacidades de los integrantes de las instancias de manera que trabajen con plena conciencia del marco normativo existente, con mayor capacidad de acceso a la información pública y en comunicación permanente con las organizaciones territoriales y funcionales y de manera directa con los ciudadanos; para ello se dotará de recursos que le permitan una adecuada operación en coherencia con sus funciones.

b) Autoridades y funcionarios brindan acceso a información referida a su gestión, se trabajará intensamente por sensibilizar a los ciudadanos y autoridades para que asuman con responsabilidad su deber de informar de manera adecuada y oportuna sobre las gestiones que realizan, el marco normativo que regula su actuación y aquellos aspectos que favorezcan la confianza de los ciudadanos sobre la actuación pública de sus representantes.

Para la aplicación del Programa se proponen resultados e indicadores a considerar en el sistema de monitoreo y de evaluación del PIDVES.

Resultados e Indicadores del Programa

Objetivos estratégicos	Resultados	Indicadores
3. Fomentar el derecho de estar informado, la práctica de vigilancia ciudadana y la ética pública.	Instancias de vigilancia con prácticas proactivas y transparentes en su funcionamiento.	Instancias de vigilancias locales socializan la información durante su período de manera semestral.
	Instancias territoriales, organizaciones funcionales y ciudadanos debidamente informados sobre los resultados de acciones de vigilancia ciudadana.	80% de Instancias Territoriales, organizaciones funcionales y ciudadanos debidamente informados sobre el cumplimiento de acuerdos y gastos de inversión.
	Autoridades y funcionarios cumplen con dar información adecuada, oportuna y completa sobre sus actos administrativos y de gobierno	50% de ciudadanos conocen los Planes locales, avances de inversión de las entidades públicas locales.

4.6.2 Resumen de Programas y Proyectos

A continuación se presenta de forma resumida los programas y proyectos que serán desarrollados en los primeros años

Programas	Componentes	Proyectos
Programa de Ciudadanía activa y gestión concertada local	Desarrollar la identidad local y sentido de pertenencia	Promoción de la identidad y cultura local
	Sensibilización ciudadana sobre derechos y responsabilidades.	Sensibilización Ciudadana Sobre sus Derechos y Responsabilidades
	Promover mayor tributación ciudadana	Tributar es Invertir
	Sistema de participación ciudadana.	Creando un Sistema de Participación Ciudadana para VES
2 Programa de Fortalecimiento del tejido institucional local	Fomento de iniciativas locales asociadas a la visión de desarrollo distrital	Escuela de Líderes Locales
	Apoyo a las organizaciones de sociedad civil	Fortalecimiento Institucional de Organizaciones Sociales de Base
	Fortalecimiento de entidades públicas locales para un mejor servicio y atención al público	Mejorando el Servicio de Entidades Públicas Locales
	Promover espacios de articulación y toma de decisiones para niños, adolescentes y jóvenes	Articulación y Fortalecimiento de Espacios de Participación y Toma de Decisiones de Niños, Niñas y Adolescentes
3 Programa de Información y vigilancia ciudadana	Fortalecimiento de instancias de vigilancia	Vigilancia Ciudadana
	Autoridades y funcionarios brindan acceso a información referida a su gestión	Gestión Municipal Transparente

V. Financiamiento y gestión del plan

Para su financiamiento se debe contar con el aporte de tesoro público vía sectores y programas y proyectos especiales del gobierno central; el financiamiento municipal, logrando una mejor inversión en base a las prioridades definidas, optimizando la inversión pública, tanto desde la municipalidad como desde el presupuesto participativo; mayor recaudación de recursos propios: autoavalúo, arbitrios, concurrencia de fondos de cooperación canalizado por las ONGs y agencias de cooperación.

- Sobre el financiamiento municipal y los aportes de los ciudadanos, en la actualidad el nivel de recaudación tanto por arbitrios como por impuestos prediales es de S/. 3,276,000.00 es decir 32.7% de lo facturado por la municipalidad. Es necesario que el nivel de recaudación se incremente.
- Otro aspecto a considerar está asociado con el cálculo de costo y las tarifas de los arbitrios, ya que no siempre se tiene previsto recuperar todos los recursos invertidos en la prestación de los servicios.
- Sobre el presupuesto participativo, es necesario direccionar con mayor claridad los proyectos a los programas definidos en el Plan Integral de Desarrollo de Villa el Salvador, esto supone una mirada más amplia de los dirigentes sobre las distintas líneas estratégicas de manera que se sensibilicen sobre los temas prioritarios para el desarrollo del distrito.
- Sobre el aporte de los proyectos de cooperación internacional, desde la municipalidad y la propia sociedad civil, deben desarrollarse e implementar mecanismos de vigilancia que aseguren por un lado la aprobación de proyectos según las líneas estratégicas y específicamente de acuerdo con los programas, y por otro lado la adecuada aplicación de los fondos aprobados de manera que existan políticas de transparencia en la gestión de estos recursos.
- Solo si se generan sinergias con varios de los sectores y programas de gobierno será posible enfrentar con éxito varios de los problemas más significativos de VES el acceso al agua, a la mejora de la atención de la salud y a contar con una educación de calidad, mejores vías de acceso.
- Desde el lado municipal, se requiere de un trabajo conjunto a nivel de Lima Sur, a fin de propiciar el desarrollo de iniciativas en campos de interés común, no solo de las autoridades sino principalmente de los ciudadanos, ya que varios de estos problemas se podrá enfrentar solo si se trabaja de forma conjunta, por ejemplo en los temas de seguridad ciudadana, gestión ambiental y en especial el manejo integral de los residuos, inclusive los escombros.

El trabajo conjunto, entre todos los agentes y actores del desarrollo, basado en la visión compartida, permitirá sistematizar y organizar adecuadamente la información, los esfuerzos y los recursos disponibles a fin de alcanzar un adecuado equilibrio entre las demandas y las posibilidades de la gestión; el realizar un monitoreo y evaluación constantes e introducir los ajustes necesarios en el documento del plan.